CUC UNIVERSIDAD DE LA COSTA

VIGILADA MINEDUCACIÓN

La Corporación Universidad de la Costa, con Personería Jurídica N° 352 de Abril de 1971, expedida por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia

Teniendo en cuenta que

Yasser Nikos Barraza Vargas

C.C. N° 1.140.847.945 de Barranquilla

Cursó y aprobó satisfactoriamente todos los estudios cumpliendo con los requisitos establecidos por la Institución y sus disposiciones legales, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional MEN,

le otorga el Título de

Ingeniero Civil

Acreditación de Alta Calidad Según Resolución No. 002292 del 1 de Marzo de 2022 y Código SNIES: 1976

En fe de lo cual se expide el presente DIPLOMA en Barranquilla, Atlántico
El día 12 de Diciembre de 2025

Presidente Consejo Directivo

Rector

Secretario General

Anotado al Folio 94 del libro de registro LV- SG-18239
Refrendado en Barranquilla, 12 de Diciembre de 2025

A-022003

Scanned with CamScanner

UNIVERSIDAD DE LA COSTA

Corporación universidad de la Costa CUC Personería Jurídica con Resolución N° 352 del 23 de abril de 1971 y reconocida como universidad mediante Resolución 3235 del 28 de marzo de 2012 expedida por el MEN. Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. **010**

En Barranquilla, capital del departamento del Atlántico, a **12 de Diciembre de 2025** se reunieron los Directivos de la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA – CUC, con el objeto de otorgar el título de **Ingeniero Civil,** al estudiante **Yasser Nikos Barraza Vargas,** portador de la cedula de ciudadanía No. **1140847945** de **Barranquilla,** a quien se le tomó el juramento de rigor y se hizo entrega del Diploma.

Habiendo aprobado los correspondientes estudios, según consta en los respectivos registros del programa de **Ingeniería Civil** y habiendo cumplido los requisitos académicos de grado:
Diplomado en Profundización en Estructuras

Por **Acreditación de Alta Calidad Según Resolución No. 002292 del 1 de Marzo de 2022,** emanado del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, después de cumplir con los requisitos exigidos por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA – CUC, se otorga el título correspondiente.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por el Presidente del Consejo Directivo, Rector y Secretario General.

Presidente Rector Secretaria General

Scanned with CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD DE LA COSTA

y en su nombre, la Corporación

Universidad de la Costa

Con Personería Jurídica No. 352 de Abril de 1971

Por cuanto

Yasser Nikos Barraza Vargas

C.C. Nº 1.140.847.945 de Barranquilla

Cursó todas las materias que los Estatutos Universitarios exigen,
le confiere el título de

Ingeniero Ambiental

Registro Calificado Según Resolución No. 10627 de 23 de Noviembre de 2011 y Código SNIES: 2634
Emanado del Ministerio de Educación Nacional

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla, Atlántico
El día 25 de Mayo del 2017

Presidente Consejo Directivo

Decano

Rector

Director de Programa

Secretario General

Anotado al folio No. 83 del Libro de Registro de Diplomas No. 10 - 021728
Refrendado en Barranquilla el 25 de Mayo del 2017

CORPORACIÓN
UNIVERSIDAD DE LA COSTA
1970
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Corporación Universidad de la Costa CUC. Personería Jurídica con Resolución N° 352 del 23 de abril de 1971 y reconocida como Universidad mediante Resolución 3235 del 28 de marzo de 2012 expedida por el M.E.N. Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

ACTA DE GRADO No.004

En Barranquilla, capital del departamento del Atlántico, a **25 de Mayo de 2017** se reunieron los Directivos de la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA - CUC, con el objeto de otorgar el título de **Ingeniero Ambiental** al estudiante **Yasser Nikos Barraza Vargas** portador de la Cédula de Ciudadanía No. **1140[illegible]7945** de **Barranquilla** y Libreta Militar No. Distrito Militar No. a quien se le tomó el juramento de rigor y se hizo entrega del Diploma.

Habiendo aprobado los correspondientes estudios, según consta en los respectivos registros del programa **Ingeniería Ambiental** y habiendo cumplido los requisitos académicos de grado:

Trabajo De Grado "Relación De Las Condiciones Ambientales Con Comportamiento De Los Aerosoles Fungi En El Corregimiento De Cuatro Bocas, Departamento Del Atlántico"

Por Registro No. **10627 del 22 de Noviembre de 2011** emanado del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, después de cumplir con los requisitos exigidos por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA - CUC, se otorga el título correspondiente.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por el Presidente del Consejo Directivo, Rector, Decano de la Facultad y Secretario General

Presidente

Rector

Decano

Secretario General

Escaneado con CamScanner

República de Colombia

UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

YASSER NIKOS BARRAZA VARGAS

CC Nº 1.140.847.945 de BARRANQUILLA

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Gestión de Proyectos

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

Decano

En la ciudad de BARRANQUILLA
17 de julio de 2020
Acta 108, Folio 108, Libro 1

El Rector

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro
17 de julio de 2020
Registro 27111, Folio 222, Libro de Registro 14

Jefe de Admisiones y Registro

16724

COPIA · ELECTRÓNICA · AUTÉNTICA

UNIVERSIDAD LIBRE®
Vigilada Mineducación

CAMINO A LA EXCELENCIA "U" ERES PARTE DE LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN N.° 10002 AGOSTO 22 DE 2018 (4 AÑOS)

Miembros de la
Asociación Colombiana
de Universidades

Km. 7 Vía antigua Puerto Colombia
Carrera 46 No. 48 - 170
PBX: 3851057
Barranquilla - Colombia

Acta de Grado No. 108
Folio No. 108

En el de la Universidad Libre Seccional Barranquilla, siendo las 3:00 pm del día 17 del mes julio del año 2020, se reunieron los Doctores BEATRIZ HORTENCIA TOVAR CARRASQUILLA, Rector Seccional, DIEGO FERNANDO SUERO PEREZ, Decano Facultad de Ingeniería de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución No. 001 de 15 de octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del Egresado: BARRAZA VARGAS YASSER NIKOS, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1140847945 de Barranquilla, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa para optar al título de: **Especialista en Gestión de Proyectos**

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a): BARRAZA VARGAS YASSER NIKOS, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Barranquilla, a los 17 días del mes de julio del año 2020.

Rector Seccional

El Decano

El Secretario Académico

Yasser Barraza Vargas
El Graduado (a)

Escaneado con CamScanner

Felipe VI, Rey de España

y en su nombre

el Rector de la Universidad Internacional de La Rioja

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente,

Don Yasser Nikos Barraza Vargas

nacido el 4 de febrero de 1992 en Barranquilla (Colombia), de nacionalidad colombiana,
ha superado en abril de 2024, los estudios conducentes al TÍTULO oficial de

Máster Universitario en Sistemas Integrados de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, la Calidad, el Medio Ambiente y la Responsabilidad Social Corporativa por la Universidad Internacional de La Rioja

establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de enero de 2011,
expide el presente título oficial con validez en todo el territorio nacional,
que faculta al interesado para disfrutar los derechos que a este título
otorgan las disposiciones vigentes.

Dado en Logroño, a 3 de julio de 2024

El interesado,

Yasser Nikos Barraza Vargas

El Rector,

José María Vázquez García-Peñuela

La Jefa del Departamento de Títulos,

Laura Hernández Navarro

UNIR UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

UNIR-AA-143479

Código de Universidad	Registro Nacional de Títulos	Código de Centro	Registro Universitario de Títulos
077	2024146530	26004007	154618

DIDOSEG, S.A.

Scanned with CamScanner

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Country/Pays:	**España**		
El presente documento público This public document/Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	FERNANDEZ NUÑEZ, EMILIA		
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	DIRECTORA DE AREA		
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	DELEGACION DEL GOBIERNO EN LA RIOJA- AREA ALTA INSPECCION DE EDUCACION		
Certificado Certified/Attesté			
5. en at/à	LOGROÑO	**6. el día** the/le	18/12/2024
7. por by/par	ALVAREZ CARRILLO, NAIM AYUDANTE DE ADMINISTRACIÓN		
8. bajo el número Nº/sous nº	GTJ26/2024/029033		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:		**10. Firma:** Signature: ALVAREZ CARRILLO, NAIM Signature:	

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público está revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: "https://sede.mjusticia.gob.es/eregistar"

Código de verificación de la Apostilla (*): AD:hSBU-cZCB-z1fF-kDJR

Este documento está firmado electrónicamente de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see "https://sede.mjusticia.gob.es/eregistar"

Verification code of the Apostille (*): AD:hSBU-cZCB-z1fF-kDJR

This document has been electronically signed in accordance with the provisions of Articles 42 and 43 of Law 40/2015 of October 1st, of Legal Regime of the Public Sector.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : "https://sede.mjusticia.gob.es/eregistar"

Code de vérification de l'Apostille (*): AD:hSBU-cZCB-z1fF-kDJR

Ce document a été signé électroniquement d'accord avec le disposé dans les articles 42 et 43 de Loi 40/2015 du 1 octobre, de Régime Juridique du Secteur Public.

(*) Juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Character Set / Ensemble de caractères du code de vérification:

ABCDEFGHJKLMNPQRSTUVWXYZ abcdefghijkmnopqrstuvwxyz 23456789 - :

MINISTERIO DE JUSTICIA GERENCIA TERRITORIAL LA RIOJA

Visto Bueno en el
MINISTERIO DE UNIVERSIDADES
para legalizar la firma de D./Dña.:

LAURA HERNÁEZ NAVARRO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TÍTULOS
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

por ser, al parecer, la suya.
Logroño, 26 de noviembre de 2024
O.M. 16 Abril 1990
- Art.º 3º - (B.O.E. 19)
La Alta Inspección de la Rioja

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA RIOJA

EMILIA FERNÁNDEZ NUÑEZ
Directora del Área

CLAVE ALFANUMERICA	Nº REGISTRO NAL. DE TITULOS	CODIGO DE CENTRO	REGISTRO UNIV. DE TITULOS	CODIGO DE UNIVERSIDAD
UNIR-AA-143479	2024146530	26004007	154618	077

Reverso del título universitario oficial de Máster Universitario en Sistemas Integrados de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, la Calidad, el Medio Ambiente y la Responsabilidad Social Corporativa por la Universidad Internacional de La Rioja, expedido en Logroño el 3 de julio de 2024 a favor de don Yasser Nikos Barraza Vargas, que superó, en abril de 2024, las enseñanzas conducentes al mencionado título.

Fdo.: La Jefa del Departamento de Títulos.

Scanned with CamScanner

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Country/Pays:	**España**
El presente documento público This public document/Le présent acte public	
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	FERNANDEZ NUÑEZ, EMILIA
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	DIRECTORA DE AREA
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	DELEGACION DEL GOBIERNO EN LA RIOJA- AREA ALTA INSPECCION DE EDUCACION

Certificado

Certified/Attesté

5. en at/à	LOGROÑO	**6. el día** the/le	18/12/2024
7. por by/par	ALVAREZ CARRILLO, NAIM AYUDANTE DE ADMINISTRACIÓN		
8. bajo el número Nº/sous nº	GTJ26/2024/029033		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:	MINISTERIO DE JUSTICIA GERENCIA TERRITORIAL LA RIOJA	**10. Firma:** Signature: Signature:	ALVAREZ CARRILLO, NAIM

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: "https://sede.mjusticia.gob.es/eregister"

Código de verificación de la Apostilla (*): AD:hSBU-cZC8-zifF-kDJR

Este documento está firmado electrónicamente de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

MINISTERIO ... GERENCIA ... LA RIOJA

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see "https://sede.mjusticia.gob.es/eregister"

Verification code of the Apostille (*): AD:hSBU-cZC8-zifF-kDJR

This document has been electronically signed in accordance with the provisions of Articles 42 and 43 of Law 40/2015 of October 1st, of Legal Regime of the Public Sector.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : "https://sede.mjusticia.gob.es/eregister"

Code de vérification de l'Apostille (*): AD:hSBU-cZC8-zifF-kDJR

Ce document a été signé électroniquement d'accord avec le dispose dans les articles 42 et 43 de Loi 40/2015 du 1 octobre, de Régime Juridique du Secteur Public.

(*) Juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Characters Set / Ensemble de caractères du code de vérification:

ABCDEFGHJKLMNPQRSTUVWXYZ abcdefghijkmnopqrstuvwxyz 23456789 - :

Scanned with CamScanner

Visto Bueno en el
MINISTERIO DE UNIVERSIDADES
para legalizar la firma de D./Dña.:

LAURA HERNÁEZ NAVARRO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TÍTULOS
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

por ser, al parecer, la suya,
Logroño, 26 de noviembre de 2024

O.M. 16 Abril 1990
- Art.º 3º - (B.O.E. 19)
La Alta Inspección de la Rioja

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO LA RIOJA

EMILIA FERNÁNDEZ NUÑEZ
Directora del Área

CLAVE ALFANUMERICA:	Nº REGISTRO NAL. DE TITULOS:	CODIGO DE CENTRO:	REGISTRO UNIV. DE TITULOS:	CÓDIGO DE UNIVERSIDAD
UNIR-AA-143479	2024146530	26004007	154618	077

Reverso del título universitario oficial de Máster Universitario en Sistemas Integrados de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, la Calidad, el Medio Ambiente y la Responsabilidad Social Corporativa por la Universidad Internacional de La Rioja, expedido en Logroño el 3 de julio de 2024 a favor de don Yasser Nikos Barraza Vargas, que superó, en abril de 2024, las enseñanzas conducentes al mencionado título.

Fdo.: La Jefa del Departamento de Títulos,

Scanned with CamScanner

República de Colombia

Institución Educativa Técnica Agropecuaria

Tubará - Atlántico

Aprobado por la Secretaria de Educación Departamental, según Resolución No. 3549 del 23 de Noviembre de 2004.

Confiere a:

Yasser Nikos Barraza Vargas

Identificado(a) con T. I No. 92020478227 de Barranquilla

El Título de

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes

Eugenia Barros R
Rector(a)

Secretario(a)

INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA TUBARA

Anotado al folio No. 962 del Libro de Registro No. 1

Dado en Tubará, a los 15 días del mes de Dic de 2007

Scanned by CamScanner